

# Cómo postular al subsidio eléctrico para contrarrestar el alza en la cuenta de luz

La postulación estará abierta desde el próximo lunes 1 hasta el 14 de julio.

Jesús Fariás Silva  
 cronica@lidernantoniocl

**A**nte la inminente alza de la energía eléctrica en Chile, el Gobierno lanzó un sitio web para postular al Subsidio Eléctrico, una medida destinada a aliviar el impacto económico en los hogares más vulnerables. Esto debido a que, a partir del segundo semestre, el costo experimentará un aumento resultado del congelamiento de tarifas que se mantuvo durante varios años a causa de la pandemia del covid-19.

Para acceder es necesario ingresar a la página [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl) y utilizar la Clave Única. La postulación estará abierta desde el próximo lunes 1 hasta el 14 de julio a las 23.59 horas.

La seremi de Energía, Arife Mansur, explicó que "esta política pública se implementa por primera vez para que las familias puedan acompañar el proceso de ajustes que son necesarios en el sistema eléctrico".

"Este subsidio busca entregar un alivio efectivo al bolsillo de los habitantes de nuestra región y de



SE IMPLEMENTÓ UN SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA EN EL NÚMERO 600 6000 732 Y EL NÚMERO DE WHATSAPP +569 9000 0236.

todas las comunas del país", agregó la autoridad regional.

Por su parte, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Miguel Toledo, subrayó que "este es un subsidio que llega a la población que pertenece al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares".

Explicó que "en el caso del Ministerio del Trabajo,

las oficinas del Instituto de Previsión Social (IPS) y ChileAtiende estarán atendiendo directamente en forma presencial y también a través de la página web de Chile Atiende para detallar la información junto a los requisitos para postular".

En la provincia de San Antonio hay dos sucursales de Chile Atiende: En El

Quisco, avenida Isidoro Dubournais 413, que atiende lunes, martes, miércoles y viernes de 8.30 a 13.30 horas; y en San Antonio, en 5 Norte 222, que atiende los lunes, martes, miércoles y viernes de 8.30 a 14 horas.

Para ser elegible, los solicitantes deben pertenecer a un hogar que se encuentre en el 40% más

vulnerable del Registro Social de Hogares y estar al día en sus cuentas de electricidad, o haber suscrito un convenio de pago al momento de la asignación del beneficio.

Los beneficiarios recibirán el subsidio en forma de un descuento en sus cuentas de luz.

Mansur también destacó un aspecto especial pa-



LA SEREMI DE ENERGÍA, ARIFE MANSUR.

ra la región de Valparaíso, particularmente para las comunas de Quintero y Puchuncaví. "La ley de estabilización de tarifa eléctrica tiene un mecanismo de reconocimiento a la generación territorial, lo que permite que para ambas comunas exista un descuento especial en las cuentas de luz, que va desde un 20 hasta un 30%. Este es un beneficio automático, por lo tanto, no es necesario postular".

Para resolver dudas sobre el proceso, además del sitio web, se implementó un servicio de atención telefónica a través del número 600 6000 732 y un número de WhatsApp +569 9000 0236.